

Quito, 28 de febrero del 2015

Señores Accionistas

PRODUCTOS Y SERVICIOS ALIMENTICIOS PROSERAL S.A.

Presente.

Señores Socios:

Cumpleme en mi función de Comisario de la Compañía **PRODUCTOS Y SERVICIOS ALIMENTICIOS PROSERAL S.A.** emitir el siguiente Informe correspondiente al ejercicio económico que va del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2014, el mismo que está basado en el examen de los estados financieros de la Compañía de la siguiente manera:

ASPECTOS TRIBUTARIOS Y LEGALES

Proseral S. A. como industria alimenticia desarrolla su actividad en la ciudad de Quito.

Dentro de la administración, fiscalización de la Compañía, los Organos, Accionistas y Funcionarios designados han actuado de conformidad con los estatutos, dando cumplimiento a todas las normas legales y reglamentarias de la empresa y se han cumplido con las resoluciones tomadas por la Junta General.

He procedido a revisar el tema impositivo lo cual la empresa ha dado cumplimiento a todas las obligaciones tributarias tanto como el IVA, Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta e IVA, Anexos Tributarios y se ha cumplido las obligaciones al IESS. Además debo informar que la Empresa cumple con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

ASPECTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La revisión de los Balances se efectuó bajo las normas de Contabilidad y Auditoría Generalmente Aceptadas en el país, que incluye prueba de libros, revisiones de documentos, análisis de cuentas y otros controles necesarios para la verificación de los mismos.

Los estados financieros son preparados mediante sistema computarizado, el mismo que es ágil, y funcional que presenta el movimiento económico de la empresa y permite efectuar los controles necesarios para la auditoría.

SANDRA CPEDA ESPA.RZA
COMISARIO

ACTIVOS			
EFFECTIVO CAJA BANCOS	75,137.64	15.28	%
CUENTAS POR COBRAR	125065.17	25.44	%
REALIZABLE	22,939.49	4.67	%
INVENTARIO	171,413.62	34.86	%
GASTOS ANTICIPADOS	686.27	0.14	%
ACTIVO FIJO	96,413.33	19.61	%
TOTAL DEL ACTIVO	491,655.52	100.00	%
PASIVO			
PROVEEDORES	91,014.85	18.51	%
CUENTAS POR PAGAR	30,755.42	6.26	%
DEUDAS FISCALES	5,196.31	1.06	%
PROVISIONES PATRONALES	1964.26	0.40	%
OTROS PASIVOS		0.00	%
OTROS PASIVOS LARGO PLAZO	218,000.00	44.34	%
TOTAL PASIVO	346,930.84	70.56	%
PATRIMONIO			
CAPITAL	6,000.00	1.22	%
RESERVAS	95,630.65	19.45	%
APORTES DE SOCIOS FUTURAS CAPITALIZ.		0.00	%
RESULTADOS APLICACION NIIF	7,685.80	1.56	%
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		0.00	%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	35,408.23	7.20	%
TOTAL PATRIMONIO	144,724.68	29.44	%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	491,655.52	100.00	%
2. ESTADO DE RESULTADOS			
INGRESOS			
VENTAS	573,064.09	98.46	%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		0.00	%
OTROS RENTAS	8,962.42	1.54	%
TOTAL DE INGRESOS	582,026.51	100.00	%
GASTOS			
COSTO DE VENTAS DIRECTO	342,256.64	62.61	%
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	183,162.33	33.51	%
GASTOS FINANCIEROS	10,469.66	1.92	%
OTROS GASTOS	10,729.65	1.96	%
TOTAL DE GASTOS	546,618.28	100.00	%
LJ TILIDAD DEL EJERCICIO	35,408.23	6.08	%
CONCILIACION TRIBUTARIA			

UTILIDAD CONTABLE	35,408.23		
-------------------	-----------	--	--

15% UTILIDADE EMPLEADOS	
5,311.23 GASTOS NO DEDUCIBLES	12,969.15
BASE IMPUESTO RENTA	43,066.15
IMPUESTO RENTA CAUSADO	9,474.55
RESERVA LEGAL	

NETO PARA ACCIONISTAS

20,622.44

CONCILIACION TRIBUTARIA Y CALCULO DEL 15% DE PARTICIPACION TRABAJADORES	
31-Dic-14	
CALCULO GENERAL	VALOR
15% DE PARTICIPACION TRABAJADORES	
UTILIDAD CONTABLE (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION LABORAL	35408.23
Partidas Concillatorias:	
Menos: Amortización de perdidas tributarias (Art. 11 LRTI)	0.00
Más: Gastos no deducibles (filiboralldades)	
Més O (monos) Total partidas concillatorias	0.00
Base do cálculo pare el 15% do partlcpclontrabajadores	35,408.23
15% do Participación Trabajlores	6311.2
IMPUESTO A LA RENTA	Valor
UTILIDAD CONTABLE (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION LABORAL	35,408.23
Menos: Participación especial de utilidades a administradores (Art. 99 del COdigo de Trabajo)	(,311.23)
	0.00
Menos: Amortización de pérdidas tnbutarias (Art. 11 LRTI)	0.00

Menos: Ingresos exentos (Art. 9 LRTI)	0.00
Más: Gastos no deducibles	12,989.15
Menos otras deducciones:	
Otros gastos deducibles extracontables	0.00
Remanente de la deducción por inversiones en activos fijos para incrementar la exportación de productos no tradicionales (Art. 16(1) LRTI derogado)	0.00
Remanente de la deducción por inversiones en activos fijos destinados a actividades de forestación y reforestación. 16(1) LRTI derogado	0.00

SANDRA CEPEDA ESPARZA
COMISARIO

(Menos) Total Otras Deducciones	0.00
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA (Art. 56 RALRTI)	43,066.15
22% Impuesto a la renta (si se distribuyen las utilidades)	9,474.55
15% Impuesto a la renta (si se reinvierten las utilidades)	0.00
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	9,474.55
Menos:	
Anticipo de Impuesto a la Renta (Art. 41 LRTI)	
Retenciones en la fuente del año	5,436.56
Compensación por pago indebido	
Impuesto a la renta pagado en el exterior (Art. 48 LRTI) CREDITO ISD	6,932.23
Remanente no utilizados de ejercicios anteriores	
Total crédito tributario	12,368.79
TOTAL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR (POR COBRAR)	(2,894.24)

En mi opinión y basado en el examen de los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados y su respectiva documentación de respaldo, éstos ha sido preparados de acuerdo con los principios legales de Contabilidad vigentes en las leyes en nuestro país. Por lo tanto presentan razonablemente la situación financiera de Proseral S.A.

Agradezco a los señores socios por tan honrosa nominación, les auguro éxitos para el futuro de la empresa, y finalmente un reconocimiento especial al Departamento de Contabilidad, por la colaboración brindada durante la realización del presente examen.

Atentamente,



SANDRA CEPEDA ESPARZA
Comisario